

Plan de trabajo 2016-2020.**Versión breve.**

La renovación de la dirección de la Facultad de Medicina de la UNAM brinda la oportunidad de revisar las acciones realizadas, proponer mejoras y planear su futuro. Esta experiencia me ha permitido fortalecer los lazos con alumnos, profesores, trabajadores, personal administrativo y directivo de las diversas licenciaturas, y recoger sus opiniones, experiencias y expectativas con el fin de formular y presentar ante la comunidad universitaria una propuesta de Programa de Trabajo de la Facultad de Medicina para el periodo 2016 – 2020, cuyo resumen presento en las siguientes líneas.

El documento formulado toma en cuenta el Proyecto de Trabajo del Rector para el periodo 2015–2019, las tendencias internacionales en educación médica, las políticas nacionales de salud, de investigación y desarrollo tecnológico, cuidando en todo momento la autonomía que caracteriza a esta instancia universitaria. Estoy convencido de que el programa que presento es creativo e innovador, y permitirá a la Facultad seguir siendo la máxima casa de la educación médica en México. Cabe reconocer que hoy, la Facultad es mucho más que la formación de médicos pues incluye las Licenciaturas de Fisioterapia, Ciencia Forense, Investigación Biomédica Básica y el Plan de Estudios Combinados en Medicina.

El documento en extenso se divide en cinco secciones. En la primera se presenta un panorama de la salud en México y el mundo, y cómo esto impacta en la planeación educativa. También se hace un análisis de la evolución de la educación médica en los últimos años y el perfil que debe tener un médico en la actualidad.

En la segunda sección presento datos relevantes de la Facultad, que proporcionan un panorama de su población escolar, su planta docente, y los planes y programas académicos que se desarrollan en el campus y fuera de él. El análisis de estos factores me permitió profundizar mi conocimiento sobre la situación actual de la Facultad.

La tercera sección del texto se basa en el análisis de las fortalezas y debilidades, en las que sustentó acciones de mejora para cada licenciatura y nivel educativo para el siguiente cuatrienio. Entre los retos para el pregrado destacan el fortalecimiento del plan de estudios vigente, la necesidad de profesionalización de los docentes, la saturación de campos clínicos en el sector salud y la falta de tutoría y supervisión, que ponen en riesgo la calidad de su educación y el desarrollo de competencias profesionales.

Aunado a ello, deberá asegurarse que los alumnos en sedes clínicas cumplan sus objetivos académicos y no sean considerados como fuerza laboral. Los retos en las Licenciaturas de Fisioterapia, Ciencia Forense, PECEM e Investigación Biomédica Básica, al ser de reciente creación, están relacionados con su consolidación e incorporación al mercado laboral. La Facultad debe, además, mantenerse a la vanguardia de las necesidades de la población, por lo que se propone la creación de la Licenciatura en Nutrición.

Los capítulos antes descritos proporcionan los elementos necesarios para plantear, en la cuarta sección del programa, cinco líneas de acción, con el fin de atender el espectro de fases académicas que tiene la formación médica, desde el egreso del bachillerato hasta su titulación como médicos y su incorporación al posgrado y/o al mercado laboral. Las primeras acciones se enfocan a fortalecer la vinculación con el bachillerato, con el fin de mejorar el rendimiento académico de quienes ingresan a la Facultad, asegurando un “arranque parejo” en su formación; enseguida se describen acciones para atender los riesgos escolares que impactan en el alto índice de deserción en los dos primeros años de la licenciatura; en tercer lugar se presentan acciones dirigidas a mejorar el desarrollo de los cursos en las sedes clínicas para asegurar una adecuada formación académica, incluyendo el apego a la normatividad, la profesionalización docente, los sistemas de evaluación, y los ambientes académico-laborales en los que se llevan a cabo; en la siguiente sección se describen acciones de mejora para el servicio social, un período fundamental para la formación profesional y que es necesario se desarrolle en ambientes seguros, con supervisión y apoyos académicos necesarios; finalmente se describen acciones para brindar a los egresados mejores oportunidades para ingresar a una especialidad médica, otras opciones de estudios de posgrado y facilidades para su incorporación al mercado laboral.

En la última parte de mi programa, describo cuatro ejes estratégicos que considero fundamentales para que la Facultad continúe siendo líder de la educación médica nacional y para que se posicione en el espectro académico internacional. Su propósito tiene que ver más con un enfoque de planeación estratégica de largo plazo, que con acciones operativas de corto plazo. Estos ejes estratégicos son los siguientes:

Primer Eje Estratégico. Liderazgo académico. Las acciones en este rubro tienen como finalidad que la Facultad se mantenga como líder en la formación de médicos y otros profesionales de la salud, mediante la revisión y actualización permanente de sus planes y programas de estudio, para que estos respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Esto implica diseñar prácticas educativas y ambientes académicos apropiados, capacitar y actualizar permanentemente al personal académico y estimular su profesionalización, atender la salud física y emocional de los alumnos así como promover su movilidad nacional e internacional, aprovechar las tecnologías de la información para facilitarles el acceso al conocimiento, e incentivar la evaluación externa de la calidad educativa de la Facultad.

Segundo Eje Estratégico: Investigación, desarrollo e Innovación. No hay duda que la creatividad alimenta el motor del descubrimiento y que la investigación y el desarrollo tecnológico contribuyen a la solución de problemas sociales. Por ello propongo mejorar la infraestructura de investigación, la vinculación con el Sistema Nacional de Salud, con el CONACyT y otros centros de investigación. Además de aumentar la movilidad internacional de investigadores y alentar la puesta en marcha del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud. Impulsaré la innovación educativa aprovechando el uso de las tecnologías de la información y comunicación, diversificando los medios de difusión de la Facultad y utilizando al máximo los medios electrónicos y las redes sociales.

Tercer Eje Estratégico: Vinculación. Es imprescindible que la Facultad mantenga un estrecho vínculo con el sector salud, no solo porque en él se desarrolla cerca del 70% del proceso formativo de los alumnos en el pregrado y casi el 100% en el posgrado, sino también porque ese será su natural escenario laboral. Para mantener y ampliar el posicionamiento social de la Facultad, es igualmente importante fortalecer la vinculación con otras áreas de la propia universidad, con instituciones homólogas, organismos internacionales de salud, sociedades y colegios de profesionales sanitarios, órganos de procuración de justicia y con organismos de la sociedad civil.

Cuarto Eje Estratégico: Gerencia y Administración. La gestión y administración modernas requieren una dirección acorde a la satisfacción de las necesidades de los usuarios, con un uso eficaz y eficiente de los recursos disponibles. En consecuencia promoveré la existencia, modernización y compatibilidad de sistemas de información como herramientas de una gerencia eficaz y eficiente; pondré especial énfasis en el uso adecuado de los recursos. Es de mi compromiso ampliar la generación de recursos extraordinarios y haré de la rendición de cuentas un proceso transparente y una práctica común.